



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la **MUESTRA INTEGRAL DE ARTE**, "ANIM@ARTE", organizada por la Región V del Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires que se llevará a cabo durante todo el mes de noviembre del 2010 en la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón.

DANIEL JOSÉ RODRIGUEZ  
Diputado Provincial  
F. P. V.  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

La Región V del Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires ha organizado la Muestra Integral de Arte, "Anim@rte" que se llevara a cabo durante todo el mes de Noviembre de 2010 en la ciudad de Mar del Plata partido de General Pueyredón, y que tiene dimensiones particulares por el propósito que la impulsa.

Este propósito es promover la capacitación, formación y/o conclusión de los estudios formales, como así la incorporación de Espacios Culturales como herramientas de Promoción Social para generar una identidad que facilite nuevos ámbitos para el desenvolvimiento e interacción laboral, cultural y política en la comunidad.

Esta muestra deviene de las acciones implementadas en el marco del Proyecto "Educación, Cultura y Trabajo" como un ámbito más para construir las propuestas en los diversos espacios del programa implementado.

El programa mencionado esta diseñado por el Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires como un instrumento más para la reinserción social de los tutelados e internos del Servicio Penitenciario.

Esta muestra de arte busca promocionar ámbitos donde la persona sea considerada en forma integral, y a través de esta mirada pretende favorecer un cambio de la subjetividad a partir del reconocimiento de las potencialidades de quienes participan con sus trabajos.

"Anim@rte" es un espacio para acercar a la comunidad las producciones de los artistas en general, los que se encuentran bajo tutela del Patronato de Liberados y los internos del Servicio Penitenciario.

Así mismo se invita a los Municipios que comprenden la Región V del Patronato de Liberados a que se adhieran y promocionen esta muestra.

Por lo expuesto solicito a los Señores Legisladores que me acompañen en la presente declaración.

DANIEL JOSÉ RODRIGUEZ  
Diputado Provincial  
F. P. V.  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.